

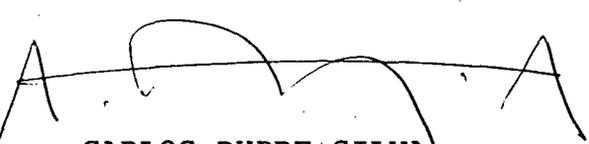
*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 375

VALPARAISO, 2 de julio de 1991.

En conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 74 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto que modifica el decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales y la ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, originado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, que incide en materias relacionadas con las atribuciones de los Tribunales de Justicia.

Dios guarde a V.E.


CARLOS DUPRE SILVA
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados


CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA